

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

## DON ISIDRO GIL Y GAVILONDO,

SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

individuo correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos, abogado del Ilustre Colegio de Burgos, etc., etc., ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

### El Excelentísimo Ayuntamiento;

sus desconsolados hijos doña María y don Federico; hijos políticos doña Sara González y Fernández de las Corradas y don Carlos Godino y Belmonte; hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana viernes, a las diez y media de la mañana, y el segundo el sábado 24, a la misma hora, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 22 de Marzo de 1917.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

Se suplica el coche.

Vivia: Lain-Calvo, 6, 1.º

No se reparten esquelas.

### Suscripción al Empréstito de la Deuda al 5 por 100 amortizable

Isidro Plaza, banquero.—Casa fundada en 1855.  
Fijada la fecha del 31 del corriente para la suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100, desde el día de hoy admite esta casa cuentas órdenes se le confían para esta operación sin cobrar ninguna comisión, y el pago se hace en la forma siguiente:  
40 por 100 al hacer la suscripción,  
40 por 100 el 14 de Abril,  
20 por 100 el 14 de Mayo y  
20 por 100 el 14 de Junio.  
90 por 100 tipo de emisión.  
Al hacer el pago el 14 de Mayo del 20 por 100 se abonará en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado Mayo, fecha que llevarán los títulos.  
A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 el año.  
Como para las Obligaciones del Tesoro no existe prorrato, para la suscripción, se entrega también esta casa de hacer su presentación al cajé.  
Burgos 22 de Marzo de 1917.

**M. Cajal, médico**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos a cuatro.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Hernias, Vientres Voluminosos, Derrumbos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.  
DR. CAMPOS, Montero, 39, Madrid  
En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.  
Consulta: de diez a once y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres.  
Duque de la Victoria, núm. 19.

**Dr. López Gómez,**  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
Respecto a la garganta, nariz y oídos.  
Paseo del Espolón, 42, entrepuerto.  
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

**Doctor C. Urraza**  
OCULISTA  
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.  
Lain-Calvo, 18, principal.

**Doctor Blanco del Barco**  
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL  
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.  
Horas: de once a una.  
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

### Ecos políticos

DEBEN MADRID.  
El ministro de Hacienda, señor Alba, ha mantenido hoy con los periodistas una larga charla, interesante y sabrosa por uno de los extremos que abordó, y acerca del cual había pasado inadvertida la disposición que lo determina y que ha despertado frente a ella una rebeldía de intereses que empiezan a sentirse lastimados.  
Trátase de una Real orden que nadie paró apenas mientes en ella, por la que se determina que los barcos que vienen del extranjero a España para vender

nuestro mineral y elaborarlo, no pueden llevarlo si llegan en lastre a nuestros puertos, y si trayendo en los viajes un 33 por 100 como mínimo de carbón inglés, de la cantidad de mineral que vayan a embarcar para Inglaterra.  
Esta medida es altamente beneficiosa, pues sabida es la necesidad que tenemos de que se importe carbón de Inglaterra, y de este modo habrían de venir toneladas bastantes de Inglaterra, para evitar todo peligro de conflicto por falta de combustible.  
Ahora se venía dando el caso de que los barcos que llevan nuestro mineral a Inglaterra, salían de allí con cargamento de carbón, que dejaban en el viaje en puertos extranjeros donde tocaban en la ruta, y aquí llegaban luego en lastre para llevarse nuestra gran riqueza mineral. Ese carbón que aquí necesitábamos y que se venía quedando en el extranjero, habrá de venir aquí.  
Esta es la intención altamente patriótica que ha inspirado la disposición del señor Alba, contra la cual se levantan algunos interesados, que consideran que acaso sea una dificultad para la realización tranquila de su negocio de exportación de minerales.  
En cambio, entidades importantes y significadas, han tenido el buen acuerdo de felicitar al ministro por su recta y bien orientada disposición, de la que hay que esperar frutos óptimos, pues según expresa declaración del ministro, que rabe su deber y está resuelto a cumplirlo en bien del interés nacional, no se revocará de ningún modo una resolución que tanto bien puede producir a España.  
Próximamente seguramente excelente efecto en la opinión imparcial, la declaración terminante que ha hecho a este respecto hoy el señor Alba. Ha logrado llegar a la entraña del problema del abastecimiento de carbón, y por satisfacer intereses de unos cuantos mercaderes no fuera bueno posponer los generales del país.  
El camino que sigue el señor Alba es el derecho. Los demás ministros deberían secundar respecto de todos los problemas de ahora esta conducta resuelta de ir derechamente a la entraña de las cosas, buscando su remedio eficaz, y

más en armonía con las necesidades del momento y nos tocaría la menor cantidad posible de daño en todas las naturales inevitables saqueaduras de la presente contienda mundial.  
No se celebrará mañana el Consejo de ministros que se había anunciado.  
El general Luque encuéstrase enfermo y está ausente de Madrid el ministro de Marina, que va acompañando al Rey en su viaje a Cádiz y Sevilla.  
Hasta el sábado no estará en Madrid de regreso.  
Entre tanto ha venido ya el señor Alvarado, y estará en Madrid mañana el ministro de Fomento, después de entrevistarse en Sevilla con el Rey y de tratar de la necesidad de acudir derechamente al remedio de las necesidades que impone la inevitable obligación de cuidar de hacer imposibles para lo futuro las desastrosas avenidas del Guadalquivir, que asolan aquella rica región.  
De todos modos, el Consejo no sufrirá larga dilación.  
Habrá de celebrarse dentro de la semana que corre, y tendrá importancia, porque van a tratarse en él una serie de asuntos verdaderamente vitales.  
Parece antes de esa fecha, puesto que ya el Consejo parece estar acordado en cuanto a su espíritu se habrá firmado por el Rey el decreto, estableciendo la organización del seguro marítimo por cuenta del Estado que el ministro de Hacienda ha terminado de redactar ya y que hoy mismo será conocido del presidente del Consejo, para llevarlo a la firma del soberano.  
Este decreto hará, según se afirma, el milagro de movilizar los barcos que ahora están amarrados a los puertos. Se impulsará la exportación y el tráfico en general, con esta medida de garantía para la gente de mar, y al problema de los transportes entrará en una fase de efectiva mejora. Dejará de revesir la gravedad suma que iba adquiriendo.  
A vez si con una visión eficaz vemos haciendo frente a todos los problemas, y así el Gobierno podrá sentir la satisfacción de haber salido de unas delicadísimas circunstancias con la tranquila conciencia de haber salvado a su país de una amenaza de desastre.

### De la provincia

**Aranda de Duero**  
LA FIESTA DEL ARBOL  
Favorecida por un día hermosísimo, la Fiesta del Arbol ha resultado en extremo agradable.  
Acudió una concurrencia enorme al Santuario de la Virgen de las Viñas, donde se celebró misa y se bendijeron los árboles.  
A los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares, se les obsequió con un bollo y una naranja.  
Se calcula que asistieron mil doscientos.  
Los maestros y algunos discípulos hicieron discursos alusivos al acto.  
Se plantaron 25 árboles, pero de días anteriores había plantados un centenar.  
J. DEL PIÑO HURTADO,  
20 de Marzo.

### Crónicas militares

**INFANTERÍA**  
Han sido destinados:  
Brigada, Amador González Abad, del regimiento de Avagón, al de la Leñada.  
Sargento, Joaquin Elías Morales, del de San Marcel, al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.  
**INGENIEROS**  
Han sido destinados:  
Capitanes, D. Manuel Jiménez y Fuente, de la Comandancia de Ingenieros de Burgos, al regimiento mixto de Ingenieros de Mevilla.  
D. Anselmo Lacasa y Agustín, de la cuarta compañía de depósito del regimiento de Ferrocarriles, a la Comandancia de Ingenieros de Burgos.  
**SANIDAD MILITAR**  
El médico mayor D. Benjamín Tamayo-Santos, es destinado del Hospital de Algeciras al de Valladolid.  
**JULIO MONTES**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Se retrata de noche, con el aparato "Jupiter".

# BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Burgos

## Suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 4,75 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que quedan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes Series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.
» B, de 2.500 »
» C, de 5.000 »
» D, de 12.500 »
» E, de 25.000 »
» F, de 50.000 »

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid ó en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se emitirán al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen en 1.º de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, emitidas en virtud del Real Decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1.º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1.º de Abril y pudiendo presentarse desde luego a reembolso, los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, a 4,75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación los valores de esta clase que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará la Sucursal y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio del Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar una póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos de pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores debidamente asegurados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea ó sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones, se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos ó intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores podrán en cualquier momento, que será canjeado por las correspondientes obligaciones, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses, que se satisfacen en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, en la Caja de esta Sucursal, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos ó pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la ficha el número del resguardo ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cojetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de operaciones.

Aquellas personas a las que conyengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentarse a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad para su canje en esta Dependencia los resguardos de Madrid ó de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las 4,50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 4,50 por 100 y que ni las presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 4,75 por 100 que también se hallen en depósito ó en garantía de operaciones, como quiera que no se retiren de la circulación ni dejan de devengar intereses, después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y solo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás Obligaciones ó de que se recibiera en el Banco, antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de sanjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que queda, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones del 4 y 4,50 por 100, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100; abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, y sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio el 20 por 100 restante; recojiéndose entonces a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega y facilitándose las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Burgos 22 de Marzo de 1917.—El secretario, *Vicente Llorente*.

Code a su clientela las camas...

Artículos de construcción...

# Don Isidro Gil

Los tristes pronósticos de la Clonela se han cumplido. Nuestro buen amigo Don Isidro Gil, cuya salud venia hace tiempo decayendo rápidamente, minada por insidiosa enfermedad, ha fallecido esta madrugada, sufriendo a sus hijos en amargo desconsuelo.

A los que veíamos con pena cómo iba desmoronándose aquella robusta naturaleza que parecía destinada a extraordinaria longevidad, no nos ha sorprendido el triste desenlace, pero no por previsto nos ha sido menos doloroso. Todos los que se contaban en el número de sus amigos, es decir, todos los burgaleses, sin distinción de clases, edades, ni condiciones, llorarán hoy la desgracia y tendrán un sentido recuerdo para el hombre bueno, honrado y noble que ha desaparecido de entre nosotros.

Don Isidro Gil era verdaderamente popular y querido en Burgos, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta que pocas personas habrá habido en quien concurrieran, como en él, tantas dotes de bondad y complacencia, tantas y tan variadas aptitudes y tanto amor para las cosas burgalesas.

Imposible nos es en estos momentos trazar por extenso su biografía, pero podemos decir que no recordamos nombres, aunque a la ligera, los principales hechos de su vida.

Hijo de un médico linista, que gozó en sus tiempos sólida y bien ganada reputación, siguió la carrera de Derecho, y ejerció durante algún tiempo la abogacía, con éxito que le sugiriera un brillante porvenir, pero las áridas tareas del Foro no se avenían bien con su temperamento de artista, y bien pronto abandonó los piteos para consagrarse en cuerpo y alma al Arte, que era su verdadera vocación, revelando desde muy joven excepcionales condiciones, que seguramente le hubieran granjeado universal renombre si las circunstancias no le hubieran obligado a permanecer en un modesto rincón provincial, donde forzadamente quedó limitado el campo de su actividad y cobijados los vuelos de su aspiración.

Todas las Bellas Artes le fueron familiares, y en todas alcanzó exitos ilustres. Apasionado de la música, cantaba con excelente estilo y gusto exquisito, y todos los burgaleses viejos le recuerdan haciendo en el antiguo Liceo, en funciones teatrales y en reuniones privadas, su voz varonil y bien timbrada.

Como pintor, ejecutó obras dignas de elogio por todos conceptos, siendo alabadas de un modo especial sus acuarelas, por la frescura de color y la espontaneidad que campeaba en ellas. Si se reunieran las muchas que dedicó a reproducir rincones pintorescos de Burgos, formarían una curiosa y numerosísima colección, de muy subido valor.

Entre sus principales lienzos figuran la *Independencia de Castilla*, grandiosa composición que decoró el salón de sesiones de la Casa Consistorial, y *Sanza*, inspirado en el conocido poema de Byron, y del cual posee el Salón de Recreo una réplica reducida.

Cultivó también la pintura escenográfica, y muestras de su competencia en este ramo fueron varias decoraciones que hizo para el teatro de esta ciudad, y en especial una hermosísima que todavía se conserva y representa un castillo, la cual, aun con el progreso que los adelantos de la técnica han impuesto a este género de pinturas, todavía puede sostenerse parangón con las obras de los escenógrafos más reputados.

Aun más que como pintor, brilló don Isidro Gil como dibujante, distinguiéndose por la corrección de la línea, el gusto irrefragable de la composición, y la propiedad en los detalles, condición esta última debida a los profundos conocimientos que tenía de la indumentaria y demás ramas auxiliares del Arte. Dignos de mención especial son los admirables dibujos con que ilustró la obra del señor Oliver-Copons sobre el Castillo de Burgos y las monografías del propio señor Gil sobre el Castillo de Loarre y el Alcázar de Segovia, así como las ilustraciones de multitud de libros pedagógicos, de cuentos y otros diversos asuntos, publicados por la Casa Rodríguez, una hermosa colección (que si no estamos equivocados permanece inédita) para las obras de Besquer, los dibujos recientemente publicados en sus *Memorias de Burgos y su provincia*, etc., etc.

Su fama de dibujante recorrió toda España, lo cual le valió honrosos encargos y distinciones. Al terminar la guerra carlista, *La Ilustración Española* abrió un concurso entre dibujantes españoles para premiar la mejor alegoría de *La Paz*, y en él fué premiada una bellísima composición del señor Gil, en que desarrolló dicho asunto con verdadera fortuna.

Ilustró muy acertadamente la novela de Tolstoi *Ana Karenine*, de la Biblioteca *Artes y Letras*, y la obra del señor Amador de los Rios *La Leyenda del Rey Bermejo*, perteneciente a la misma colección.

Asimismo avaló con excelentes dibujos el tomo *Burgos* de la colección *España y sus monumentos*, encargo que desempeñó con tanto acierto que la Casa Editora le encomendó también el tomo *Huesca*, costándole la estancia en aquella provincia durante una larga temporada.

Pero si como pintor y dibujante logró adquirir justo renombre, no menos lo alcanzó como publicista. Ya en los Juegos Florales celebrados en esta ciudad el año 1882, fué premiado un bello trabajo suyo, *Atún*, Descripción histórica y pintoresca del monasterio de San Pablo, en el cual reunió interesantes noticias de aquel monumento, que precisamente por aquellos días desaparecía para siempre.

Posteriormente, dedicó especial atención a los castillos españoles, haciendo profundos estudios sobre la arquitectura militar de la Edad Media, y publicó varias hermosas monografías acerca del Castillo de la Mota, de Medina de Pomar, el Alcázar de Segovia y el Castillo de Loarre, valiéndole esta última un premio del Ateneo de Madrid.

Realizó gran número de estudios y apuntes acerca de multitud de castillos, algunos de los cuales utilizó para su obra *Memorias históricas de Burgos y su provincia*, último libro que publicó, y en el cual supo reunir un arsenal de curiosas noticias sobre la historia de Burgos, así como interesantísimos datos gráficos de monumentos desaparecidos.

Entre sus obras literarias, no hemos de omitir una, que permanece inédita y que pocos han logrado saborear, como no sea algunos capítulos sueltos que aparecieron en un periódico local. Nos referimos a su *Viaje por Italia*, amenaísima narración en que, con estilo pintoresco y agudo propio del asunto, y entre bellísimos dibujos, debidos a su inspirado lápiz, reflejó el señor Gil sus impresiones en la patria del Dante.

La sesión que mañana debía celebrarse en la corporación municipal, se levantará en señal de duelo.

## NOTICIAS

Ayer, a las seis y cuarto de la tarde, venían a Burgos, desde la Cartuja, tres jóvenes llamados D. Manuel Mesa y Pésia, de 22, y D. Joaquín Giner Bravo, de 20, domiciliados en Madrid.

Quisieron los tres una motocicleta con side-car y al llegar al paso a nivel del Arco de la Vieja, no advirtieron que estaba cerrada la barrera y fueron a chocar contra ésta, saliendo despedidos del vehículo.

En la misma motocicleta viajaron en la Casa de Socorro, donde fueron curados Manuel, de una fuerte contusión y distensión ligamentosa, con derrame sanguíneo, en la articulación tibio tarsiana izquierda; José, de una erosión en el pulgón izquierdo, y Joaquín, de una contusión en el muslo izquierdo.

A las cinco de la tarde del día de hoy, el corriente dentro la guardia civil de la Comandancia de Fomento, en el local de la casa de la villa, al carterista Francisco Combarro, de 48 años, natural de Peñalba (Valledor), autor del hurto de una cartería a Benito Aparicio (Jesús, vecino de Ahona (Palencia), la que fué sustraída por varios feriantes vieron que Francisco la arrojaba al suelo.

Lo que no pudo encontrarse fué un billete de 50 pesetas que la cartería contenía.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

TIENDA ABRO.—En el día de hoy han suministrado 757 raciones.

D. Julián Ortigosa ha obsequiado en el día de hoy con cien comidas a otros tantos pobres, en memoria de su madre D.<sup>ña</sup> Matilde Martín de Bura (q. e. p. d.).

La Junta, en nombre de los miembros, le dá las gracias.

Sobre las ocho de la mañana del día de hoy se presentó en la Comandancia de la guardia civil de la Comandancia de Fomento, D.<sup>ña</sup> María García Delgado, de 36 años de edad, casada, natural de Guijo de Burgo (Salamanca), tratada denunciando que en la noche anterior le habían sustraído en la posada de W meso Pérez Santos, una cartera que contenía seis billetes del Banco de España de 1.000 pesetas cada uno y varios documentos.

Dicha carterista le guardaba en un cajón interior del chalesco y éste le había puesto y abrochado, habiendo aparecido rasgado por el interior, pues el chalesco se abrió cuando D.<sup>ña</sup> García dormía en una habitación con su hermano y otros dos compañeros.

La guardia civil trabaja para descubrir a los autores del hecho.

## SÉPTIMO ANIVERSARIO

Mañana, viernes 23, se celebrará aniversario de las ocho y media de la fundación de San Leames, por el alma de D. Ricardo Larrea Herreros.

La familia ruega a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

El arrhenal, la nucleína y el glicerofosfato de sosa reunidos, son los productos que en la actualidad más se usan para desarrollo del pecho y adquirir buen color; por esto debe tomarse antes de cada comida, de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Esta tarde, sobre las cuatro, se declaró un incendio en la casa núm. 10 de la calle de San Leames.

Tuvo su origen el fuego en la bordilla ocupada por una pobre mujer que se dedica a las tareas del campo y la cual ha perdido su modesto ajuar.

El humo y las llamas que salían por la ventana de la bordilla denunciaron el incendio, escuchando enseguida las voces de la guardia del penal, los operarios de los talleres de D. Valeriano Martínez, autoridades y numeroso público.

Los bomberos tuvieron que luchar una vez más con las deficiencias del material de incendios que posee el Ayuntamiento, el cual debiera prestar la necesaria atención a este importante servicio.

Por fin se hicieron funcionar dos bombas y momentos después quedaba dominado el fuego, que ha destruido la mencionada bordilla y parte del tejado.

Anoche, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el conocido profesor odontólogo Mr. Dejmil Polloar, reunió a muchos de sus amigos, ofreciéndoles un espléndido banquete, que fué servido, con el esmero que acostumbra, por el acreditado hotel de D. Martín Arilla.

El acto estuvo animado y brillante, quedando los invitados altamente complacidos.

Esta mañana, poco después de las diez, y en el momento de relevar la guardia de la cárcel, se fugó de la prisión Enrique Claverit Labanones, natural de Francia.

Aprovechó la ocasión de hallarse los presos en los talleres y brigadas, por cuyo motivo no había ninguna centinela en la garita cercana al patio de la cárcel.

Para realizar la fuga se valió de una barra de hierro, que utilizan los presos para limpiar los retretes.

En uno de los extremos ató una cuerda y el otro le dobló, colándose así, en forma de gancha, en la tapia del patio, que es de una gran elevación.

En esta forma pudo escalar dicha tapia, saltando al exterior.

Algunas personas que había en los alrededores...

cededores de la prisión, presenciaron la fuga de Enrique, y avisaron a los empleados de la cárcel.

El fugitivo marchó velozmente entre el cementerio antiguo y el arreo de San Martín, por la falda del Castillo hacia Fuente Bermeja, donde se perdió de vista, suponiéndose que llevaba la dirección de Villatoro.

El joven Jesús Gonzalo, hijo del conocido industrial D. Ignacio, dueño del «Bodegón de Bayona», montó en un caballo que le fué cedido por D. Domingo Ortega, y acompañado de un empleado de la cárcel y de alguna otra persona salió en persecución del preso.

Momentos después partían a galope fueros de la guardia civil de caballería por las carreteras de Santander y de Quintanadueñas, recorriendo pueblos y campos, sin encontrar al fugado.

Este se hallaba sufriendo condena por atentado a la autoridad y cumplía en Abril de 1918.

Dícese que había sufrido antes otras condenas en el Penal, de donde intentó fugarse dos veces.

En la Cárcel se personó el juzgado de Instrucción, compuesto del juez D. Luis Zúñiga, secretario D. Marciano Irzu y fiscal D. Luis Sánchez, con el alguacil D. Esteban Hernández.

Fu. el estómago, BURLADA. La madrugada de ayer.

OIDOS. Ca'ma dolor en el acto y una supuración en cuatro días Oto-analgésico Orivo.

CONSERVAS TRUVIJANO Reconocida como la primera marca española.

El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Al Polo fué Sisebuto hace un año, y ya no escribe. Habrá muerto de escorbuto por no llevar, el muy bruto, el cor del Polo de Orivo.

ZOTAL Cura las enfermedades del ganado Diario de avisos

Notas religiosas Santos de Mañana Santos Toribio, Víctor y Félix.

Cultos San Cosme y San Damián.—A las seis de la tarde, ejercicio del mes de Marzo dedicado a San José.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas en la Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

Viernes de Cuaresma Catedral.—En la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, a las seis y media, Via-Crucis, sermón, Miserere cantado por la capilla y adoración del «Ligamto Crucis».

Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).—A las seis y media de la tarde, Rosario, Calvario y Miserere cantado.

Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).—A las seis y media de la tarde, Rosario, Calvario y Miserere cantado.

Parroquia de San Cosme y San Damián.—A las seis y media de la tarde, Rosario, Calvario y Miserere cantado.

cia y otro, sobre hurto; ponente, Sr. Moreno; defensor, Lic. Val; procurador, Echevarría; secretaria del Lic. Valdés.

Del juzgado de Briviesca contra Emiliano Rosales y otros, sobre lesiones; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Plaza; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Capua.

Asistencias prestadas: Damián Castrillo, de 21 años; contusión en el muslo derecho.

Niceto Pérez, de 12; contusión en la región parietal derecha.

Celedonio Ayala, de 37; herida contusa en el pie derecho.

Aurelia García, de 2; extracción de una pluma de la faringe.

Lucila Gómez, de 12; erosiones en la cara.

Defunciones.—Tomás Pérez López, de Burgos, 6 meses. San Juan 38; Higinio Francés Diez, de Burgos, dos meses y medio, Lencera 18.

Nacimientos.—Benito Gómez Miguel, Benita Arteche Martín, José Arroyo Campomar, Benito Pascual Alonso, Julián Ahedo Renes, Víctor Pérez Peña.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 680,6; a las cuatro de la tarde, 680,5.

Temperatura: máxima sol, 8,0; máxima sombra, 2,0; mínima sombra, 3,0 bajo cero.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NO; a las cuatro de la tarde, NO.

Pluviómetro.—Día 22: lluvia en milímetros, 1,0.

Libramientos para mañana: D. Toribio Martínez, D. Antonio Saez, don Manuel Gallo, D. Pedro Ortiz, D. José González y D. Carmelo Esteban.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y provincias: Luis Gallardo. Océanos: calle de Victoria s/n. 13, planta baja.

Información telegráfica y telefónica Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—22/3/18.

Información varia En la Presidencia

Esta mañana visitaron al conde de Romanones los ministros de Marina, Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

Al Sur del Oise y al Norte de Scissons progresamos igualmente, habiendo ocupado varios pueblos, a pesar de las vivas reacciones del adversario.

En la región de Vregny dimos un golpe de mano. En Berry su-Bac cogimos varios prisioneros.

Han fracasado las tentativas de los alemanes en el Argona. En el resto del frente hay tranquilidad.

El parte alemán BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—En el Somme y en Nisy rechazamos unos batallones franceses.

En la izquierda del Mosá continuamos los ataques, a raíz de un avance, de las líneas francesas.

En el canal del Aisne, en el Marne y en otros puntos hicimos 40 prisioneros.

Frente ruso.—Derrubamos tres aeroplanos enemigos cerca de Beresina y nos abrimos paso en una anchura de cuatro kilómetros por encima de las trincheras rusas de primera línea, cogiendo 250 prisioneros y material de guerra.

Se reanuda la actividad en los frentes del archiduque José y del mariscal Mackensen.

Frente macedónico.—Los ataques de los franceses en Norte de Monastir han fracasado.

Una revista NAUEN.—Según noticias de Holanda, en el Cuartel General ruso se ha verificado una revista de tropas.

Los regimientos desfilaron con banderas rojas y cantando la Marsellesa.

Frente italiano COLTANO.—Oficial: Durante la noche se han realizado tentativas de ataque enemigas contra nuestras posiciones, siendo rechazadas con pérdidas para el adversario.

En el monte Sief, en el alto Cordevole, en el monte Croze y en el valle Coston, la jornada de ayer, a causa del temporal, fué limitada en acciones de artillería.

Señalase actividad de nuestras patrullas y pequeños encuentros favorables para nuestras armas.

El Parlamento yankee PARIS.—Según despachos de los Estados Unidos, hoy ha sido convocado el Congreso a sesión extraordinaria para el día 2 de Abril, con el objeto de tomar una decisión sobre el estado de guerra.

El repliegue alemán PARIS.—Dicen de Zurich que las últimas noticias de Manich, llegadas anoche, dan cuenta de que la retirada de los alemanes se ha prolongado hasta los alrededores de San Quintín.

Este retroceso, dispuesto por el mariscal Hindenburg, ha producido en todo el imperio cierto sentimiento de malestar.

Un corresponsal en el frente británico dice que los alemanes despliegan una gran actividad en el Norte, desde el canal de La Bassée hasta Bélgica, y que se preparan a evacuar su saliente en esa región.

Se oyen continuamente violentas explosiones en la dirección de Lens, Tervin y Douai. Se cree que los alemanes están destruyendo sus fortificaciones de campaña.

Los aviadores ingleses han comprobado por su parte que, desde hace algunas semanas, el enemigo ha transportado una gran parte de sus cañones en la dirección Este.

Los habitantes han sido en gran parte evacuados en la región de Valenciennes Saint Amund. Las fortificaciones de Lille han sido reforzadas poderosamente. Un gran número de baterías se ha instalado en los alrededores de esta plaza.

En Estado El marqués de Cortina celebró una larga conferencia con el señor Jimeno.

En Gobernación Cuando el señor Ruiz Jiménez recibió esta mañana a los periodistas, éstos le interrogaron sobre los rumores de la huelga general.

Y el ministro hizo las siguientes manifestaciones: «Me parece que se está soplando al combustible y que éste puede llegar a arder.»

En estas cosas hay que merchar con gran prudencia, pues andan en juego altos intereses de la patria.

El día 25 parece que se reunirán en Madrid los delegados de los trabajadores de toda España.

Estos acordaron hace ya tiempo una campaña preparatoria de la huelga general de 24 horas, que ha cumplido ya.

Otro de los acuerdos se refiere a la reunión en Madrid de los delega-

dores, para tomar una resolución de carácter general.

¿Cuál será ésta? Lo mismo puede ser la huelga indefinida que no puede ser nada.

El Gobierno permanece tranquilo, pues cuenta con la opinión, que en estos momentos tiene que rechazar la huelga.

Mucho esperamos de la prudencia, discreción y patriotismo de la clase obrera, en la seguridad de que cuando se reuna estimará que no existe motivo para llegar a una huelga de carácter político.

El Gobierno, en la cuestión de las subsistencias, está haciendo cuanto humanamente puede.

La Junta Central de Subsistencias se halla desesperada por la desobediencia de los alcaldes para incautarse del trigo.

Yo he dicho a los gobernadores que impongan a los alcaldes 5 000 pesetas de multa y les conminen con llevarlos a los tribunales.

Digo esto para demostrar que la cuestión de las subsistencias es un problema fácil para dicho, pero muy difícil para resolverlo.

Por lo que se refiere a la crisis del trabajo, sería agravar la situación de los obreros ir a la huelga.

Insisto, pues—añadió el señor Ruiz Jiménez—en que tengo confianza en el patriotismo de la clase trabajadora, y creo le pensará bien, antes de adoptar ninguna resolución.

En la prensa de ayer he visto que se habla de la huelga de los ferroviarios; pero esto nada tiene que ver con la reunión del día 25.

Al comité ferroviario le correspondía reunirse el día 29 de este mes, pero según comunica el gobernador de Valladolid lo han aplazado hasta el 11 de Abril.

Confiamos en que los ferroviarios no irán a la huelga.

Mañana ó pasado aparecerá en la «Gaceta» el reglamento, sobre reconocimiento del Sindicato ferroviario, y esto les aquietará y encauzará hacia la paz y armonía.

Mi impresión, como ministro de la Gobernación—terminó diciendo—es que estamos en unos momentos interesantes de las salpicaduras de la guerra, que tracen este malestar.

Si hubiera trastornos, el Gobierno está preparado para hacer frente a todas las contingencias.

Segunda conferencia Madrid.—22/3/18.

La contienda europea Frente francés PARIS.—Oficial: En la región Norte de Tergnier ensanchamos nuestras posiciones.

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado venajo y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Dicho señor Vidal estará en Burgos, el jueves 29 de Marzo, hospedándose en el Hotel Universal y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Se ha hecho cargo de esta antigua y acreditada posada, por traspaso de la José Cáraxo, el conocido industrial D. Alejandro Ruiz, quien se propone atender con el mayor esmero a cuantos concurren a ella, señalando a la vez los precios más económicos que le sean posibles.

Precio de tasa, servicio a domicilio, del cok de gas de esta Fábrica, que empezará a regir desde el 23 del corriente: Por toneladas de 1.000 kilos. 68 pesetas. Por quintal de 46 kilos. 3,15

Nota: El pago será al contado. Los pedidos han de hacerse precisamente en la Fábrica.

Se ofrece por su casa, leche de 15 días. Dirigirse a Evaristo Sevilla, en Vivar del Cid.

las remesas de paños y lanillas de las mejores fábricas de Sabadell, lo más nuevo y selecto. La gran existencia de esta casa le permite hacer economías en sus ventas.

NUEVO EMPRÉSTITO EN AMORTIZABLE DE CINCO POR CIENTO Este Establecimiento tiene el honor de participar al público, que se encargará gratuitamente de hacer cuantas suscripciones se le encarguen para dicho empréstito, así como de presentar a la conversión aquellas obligaciones del Tesoro que al efecto se le confíen.

No estando sujetas a prorrateo las suscripciones al citado empréstito que se hagan, entregando Obligaciones del Tesoro, se encargará también de comprar éstas en Bolsa, por cuenta de los interesados que así lo deseen, en las condiciones corrientes de esta clase de operaciones y que impresas se facilitan por la Secretaría del Establecimiento.

Tengo disponible una pequeña cantidad de calidad y selección hermosa que me durarán muy pocos días; el que desee alguno, puede dirigirse seguidamente a Asenjo, en Lerma.

Se arrienda un lote de fincas rústicas (noventa fanegas) en Pampiega. Para tratar con su dueño D. Juan Castrillo, secretario judicial de Santander.

Se necesita un oficial de botería práctico en el manejo de la tijera y demás trabajos del oficio; buen sueldo. Indispensables buenos informes. Botería de José Linao, Reinos.

MAGNÍFICAS ESCOPETAS DE CAZA 20 meses de plazos para el pago

Se vende treinta ovejas con orís y una punta de carneros. En Arco de la Lana, su dueño Timoteo de la Fuente, Informar.

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad.

Dicho señor Vidal estará en Burgos el jueves 29 de Marzo hospedándose en el Hotel Universal y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

de una vaquería en la calle de Villalón, 55 (barrio de San Pedro).

Impresora del DIARIO.

Table with 3 columns: Item description, Price, Change. Includes entries for 'Bolsa', 'Cambios sobre París', 'Acciones del Banco de España', etc.

# Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedir reglamento y folleto de propaganda.—Util y gratis

## ¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden Nitrato de sosa de Chile.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

### La Proteofosfatona

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de huesos.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infertilidad en las hembras jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Corta las diarreas anquilosantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones, en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo, orisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cordera.

En las gallinas aumenta y previene la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplazada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL. TORCEDOR DE LAS PIERNAS. SOBRESALIDA. PROLAPSO DE LA MATRIZ. ETC.

**HERNIAS (quiebraduras)**

TRATAMIENTO de estos cuerpos por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.781) del ortopedico bernés de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Ullániga (Zamora) Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces habia usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que alfortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacia años no montaba.

Agradezco, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga en su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b. EMILIO OJEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó solicitar sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han prolamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Heridas y sus curaciones* con su respectiva ilustración.

AVISO IMPORTANTE

Consulta en BURGOS los días 2 y 3 del mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, y en Vitoria el día 4, en el HOTEL PALLARES, por D. Jerónimo Farré Gamell, ortopedico de la clinica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, p.º 1.

Barbero de Calles marca «Gorcuena»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

## ¡¡FIJARSE!!

Esta es la marca de los



### Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo del

## Dr. Winter.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las espaldas en sus periodos mensuales, etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

LA MARCA DEL DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedirla y exigirla en todas las Farmacias y Droguerías

**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

## El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

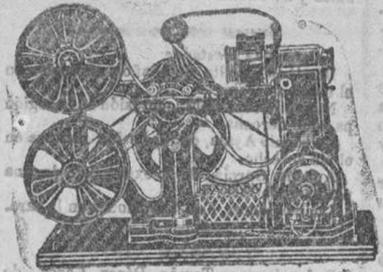
Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consuma de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

**MODERN GARAGE, Laln-Calvo, 38**



Muy económico en su entretenimiento. Transportable con facilidad. Variación continua de programa. Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos. Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas inflamables.

## Palacio Hotel de Ventas

**40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE**

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas, comedores, salones, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, cerámicas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, platos y vajillas de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

**PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE**

### La Iberia

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y su provincia

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrosería, 2

Talleres de encuadernación y fábrica de carpetas montados con los adelantos más modernos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de estéril, reliquias, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

Se vende

ó arrienda una casa con pejar y tres heredades próximas á ella, en la calle de las Escas, número 4, del pueblo de Gamonal. Para tratar, con Toribio Arriba, calle de Fica, 25, Bilbao.

### IMPORTANTE

#### Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

### CALLOS

JUARETES, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y TODA DUREZA desaparecen en tres días con el patentado

UNGUENTO MÁBICO

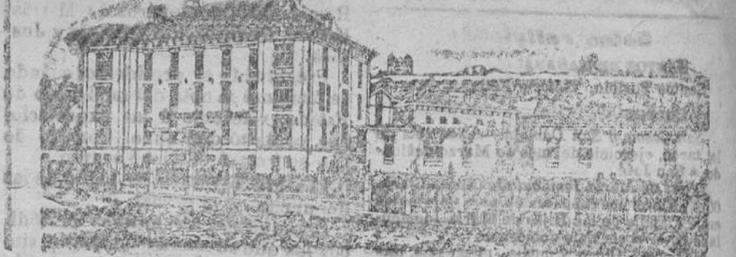
En buenas farmacias y droguerías 1 pta.—Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

### CONTRA LA TOS

PASTILLAS PERFORADAS DE GEMERINO É HIJO

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madraza.—SANTANDER

Teléfono 491.



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diagnósticos años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías pagando por semana, 30 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

## ANEMIA

Hémoglobine

### VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos prescriben que este Hiere vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferrosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

Los señores «Carreras», «Varela» y «Batista del Norte», en plenas condiciones de salud de 500 y 250 gramos, con títulos en su clase para el lavado y la lavada con conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía para el lavado. Fabricantes: Sres. LIZARRIBERRY Y REXOLA, San Sebastián.

## PEPTONA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 18, Madrid.